

No. de Oficio: 013/SEVAC/4º.Trimestre2024/C.1.7/SF2024

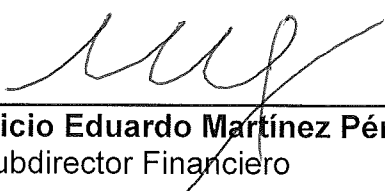
Mérida, Yucatán a 04 de Febrero de 2025.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.

Manifiesto que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro.


MDF. Mauricio Eduardo Martínez Pérez
Subdirector Financiero